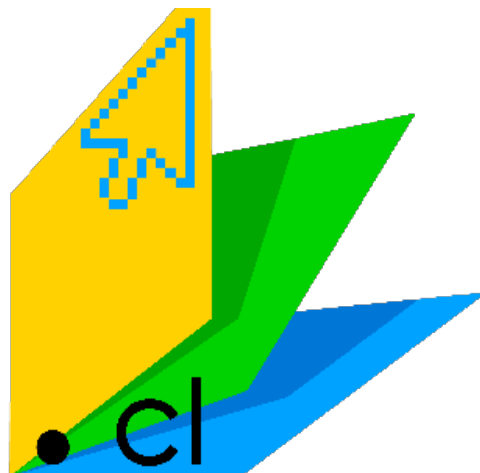




Autoridades dieron a conocer inicio de obras

10 de marzo fecha “fatal” para puente Brasil

Las obras de reparación del Puente Brasil en Vallenar comenzarán la semana del 24 de febrero. Delegada Presidencial Karina Zárate señaló que en coordinación con la Secretaria Regional Ministerial de Educación, se ha acordado, además, aplazar el inicio del año escolar de los establecimientos educacionales para el 11 de marzo próximo, medida que ha sido coordinada con cada una de las direcciones de escuelas y liceos de la comuna, la que no contempla a los colegios del sector rural, los que mantienen la fecha de inicio del año escolar para el 5 de marzo.

Exigen justicia ante el cierre del caso de Marta Bustos

PÁG 4

Diversas organizaciones feministas han alzado su voz en rechazo a la reciente decisión de la Fiscalía de Atacama de no perseverar en la investigación del femicidio de Marta Bustos Lobos, cuyo cuerpo fue hallado el 20 de diciembre de 2016 en el sector del puerto de Huasco.



Exigen a Guacolda medidas urgentes tras muerte de chungungo

MEDIDAS La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) ordenó medidas urgentes a la empresa, tras constatar la muerte de un chungungo, al interior del proyecto, específicamente en la canaleta de uno de los pozos de aducción.

PÁG 5

Chile y Atacama avanzan en la lucha contra el cáncer infantil

PÁG 6

Cada año, 400.000 niños, niñas y adolescentes (NNA) en el mundo son diagnosticados con cáncer, según la OMS. En América Latina y el Caribe, se registran 29.000 casos anuales y 10.000 fallecimientos.



PUNTOS DE VISTA

Día Mundial de la Justicia Social

OPINIÓN

Descubre cómo las nueces pueden mejorar tu salud cardíaca

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



Día Mundial de la Justicia Social

Por Macarena Arriagada
Académica U. Andrés Bello

El 20 de febrero se celebra el **Día Mundial de la Justicia Social**, el cual invita a reflexionar sobre las desigualdades que persisten en nuestra sociedad. Por ejemplo, en el ámbito de la salud sexual, se manifiestan afectando de forma desproporcionada a mujeres, jóvenes y comunidades vulnerables en todo el mundo.

Según la OMS cerca de 218 millones de mujeres en países de ingresos bajos y medianos carecen de acceso a métodos anticonceptivos modernos, aumentando los riesgos de embarazos no planificados y abortos inseguros.

Situación que se agudiza en América Latina, ya que el 18% de los nacimientos en la región son de madres menores de 20 años que vienen de contextos con poco acceso a la educación sexual.

Por otra parte, estas problemáticas también afectan a la comunidad LGBTQ+, los que a menudo se enfrentan a la discriminación en el acceso a servicios de salud. Como, por ejemplo, la falta de atención especializada en salud sexual y reproductiva para personas trans.

Es por esto que se debe garantizar que todas las personas tengan acceso a servicios de salud de calidad. Lo que incluye la educación sexual, acceso a anticonceptivos, atención a la salud menstrual y garantía de derechos

sexuales y reproductivos sin discriminación.

Es necesario que exista formación de profesionales comprometidos con la equidad, que desarrollen sensibilidad hacia las desigualdades sociales, convirtiéndose en agentes de cambio para eliminar las barreras que perpetúan las desigualdades en salud sexual y reproductiva.

Situación que se agudiza en América Latina, ya que el 18% de los nacimientos en la región son de madres menores de 20 años que vienen de contextos con poco acceso a la educación sexual. Por otra parte, estas problemáticas también afectan a la comunidad LGBTQ+, los que a menudo se enfrentan a la discriminación en el acceso a servicios de salud.

Descubre cómo las nueces pueden mejorar tu salud cardíaca

Por Dr. Eliana Reyes
Académica, U. de los Andes

Las nueces no solo son ricas y versátiles, sino que también están repletas de nutrientes que pueden tener un impacto positivo en la salud de las personas, destacando la protección del corazón hasta la mejora de la función cerebral.

“Una porción de 28 gramos de nueces, equivalente aproximadamente a 14 mitades, contiene alrededor de 185 calorías. Aunque son calóricas, las nueces son una fuente rica en grasas saludables, especialmente ácidos grasos omega-3, que son cruciales para la salud del corazón y el cerebro”, explica la Dra. Eliana Reyes, directora de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de los Andes.

Además de su contenido en grasas saludables, las nueces también proporcionan una cantidad significativa de proteína vegetal (4.3 gramos por porción) y fibra dietética (1.9 gramos por porción).

“Estas característica convierten a las nueces en un excelente aliado para la salud digestiva y el control del peso, ya que también entregan una sensación de saciedad”, agrega la Dra. Eliana Reyes.

En este sentido, la directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, detalla algunos de los principales beneficios de este superalimento.

1. Salud cardiovascular: Las nueces son ricas en grasas poliinsaturadas y omega-3,

que pueden ayudar a reducir la inflamación y disminuir el riesgo de enfermedades cardíacas.

2. Mejora cognitiva: Los nutrientes presentes en las nueces, como los ácidos grasos omega-3 y los antioxidantes, contribuyen a mejorar la función cerebral y proteger contra enfermedades neurodegenerativas.

3. Antioxidantes: Las nueces contienen antioxidantes como la vitamina E y compuestos fenólicos que combaten el daño oxidativo en el cuerpo, ayudando a prevenir enfermedades crónicas.

4. Control del peso: A pesar de su densidad calórica, las nueces pueden ayudar en el control del peso debido a su capacidad para aumentar la saciedad gracias a su contenido en proteínas y fibra.

5. Salud ósea: Las nueces también aportan minerales esenciales como magnesio y fósforo, que son fundamentales para la salud de los huesos.

“Incorporar nueces en una dieta equilibrada puede ser una manera saludable de mejorar tu bienestar general. Sin embargo, debido a su alto contenido calórico, es recomendable consumirlas en porciones moderadas para maximizar sus beneficios sin exceder la ingesta calórica diaria recomendada”, concluye la Dra. Eliana Reyes, directora de la Escuela de Nutrición y Dietética.

CONTROL INTEGRAL DEL REPILO EN OLIVOS: PREVENCIÓN Y MEDIDAS EFECTIVAS

El repilo, conocido en localmente como "Ojo de pavo", es una enfermedad fungosa que afecta a las hojas, flores y frutos del olivo, reduciendo su capacidad productiva. Esta enfermedad ataca principalmente las hojas y botones florales, provocando la muerte de las flores y, como resultado, una disminución en la producción.

CAUSAS

El repilo es causado por el hongo *Spilocaea oleagina*, que se desarrolla exclusivamente en el tejido de las hojas, flores y frutos del olivo. Las condiciones ideales para su proliferación son temperaturas entre 15° y 20° C, junto con una humedad superior al 80%, situaciones comunes durante el rocío matinal, nieblas o lluvias. Además, la presencia de brotes jóvenes y material vegetal tierno favorece la infección.

ES CRUCIAL IMPLEMENTAR UN MANEJO ADECUADO PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL REPILO Y PROTEGER LA PRODUCCIÓN DE ACEITE Y FRUTOS DEL OLIVO.



FOTOGRAFÍA: DIFERENTES HOJAS INFECTADAS DE REPILO.

MEDIDAS DE CONTROL

CONTROL DE MALEZAS: En otoño e invierno, se recomienda el control mecánico mediante el uso de una rastra de discos, a una profundidad máxima de 10 cm y a una distancia de 1 a 1,5 m del tronco del árbol. Durante la primavera y verano, se puede aplicar control químico. En el verano, se aconseja no realizar rastraje bajo los olivos, puede provocar una infección "peste rayo" (*Verticillium dahliae*), que termina por matar los olivos afectados.

PODA: Se debe podar el árbol para asegurar una mayor iluminación, lo que reduce las condiciones favorables para el desarrollo del hongo.

CONTROL QUÍMICO: Se sugiere el uso de fungicidas específicos para olivos, aplicados de forma foliar, para prevenir la propagación de la enfermedad. Es fundamental mantener una buena nutrición del olivo, ya que los árboles mal nutridos son más susceptibles a la infección.

www.agahuasco.cl



HPH

HOSPITAL PROVINCIAL DEL HUASCO

"Monseñor Fernando Anziate Ruiz"



¿QUÉ ES UNA EMERGENCIA?

CUALQUIER EVENTO QUE PONGA EN RIESGO LA VIDA DE UNA PERSONA POR LO QUE DEBES LLAMAR INMEDIATAMENTE AL

SAMU -131

PARA RECIBIR AYUDA MÉDICA

LAS AMBULANCIAS DEL HOSPITAL TIENEN UNA FUNCIÓN DIFERENTE A LAS DEL SAMU, CUYO CENTRO REGULADOR DETERMINA SI SE TRATA DE UNA EMERGENCIA DE RIESGO VITAL



ESTÁ PASANDO

Autoridades comprometieron que los trabajos estarán listos el 10 de marzo

Comienzan obras de reparación en puente Brasil

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Las obras de reparación del Puente Brasil en Vallenar comenzarán la semana del 24 de febrero, así lo informó la Delegada Presidencial del Huasco, Karina Zarate en una reunión sostenida este miércoles con dirigentes sociales y representantes de la locomoción colectiva menor de la comuna de Vallenar. En el encuentro también participaron diversas autoridades involucradas en el tema, como la Senadora Yasna Provoste, el Director Regional de Vialidad del MOP Atacama, Jorge Gutiérrez, el Alcalde de Vallenar, Victor Isla, el Seremi de Gobierno, Sebastián Fergadiotti, representante del Gobernador Regional, Mario Silva, Dir. Provincial de Vialidad, representantes de la Diputada Cicardini, del SLEPH, y de prov. Huasco.

El Director Regional de Vialidad del MOP Atacama, Jorge Gutiérrez Infanta, informó de manera oficial el inicio de los trabajos que vienen a solucionar la problemática que desde el pasado 11 de diciembre, ha complicado el normal tránsito vehicular en un importante sector de la ciudad de Vallenar, “los trabajos de reparación del puente Brasil se encuentran programados para la próxima semana, estimamos que ya para



el próximo miércoles se cuente con la instalación de la empresa a cargo de las obras y de acuerdo al programa, dichos trabajos deberían estar terminando el próximo lunes 10 de marzo, para así poder entregar a servicio el puente el día martes 11 de marzo”, la autoridad del MOP Atacama agregó que la dinámica actual del tránsito vehicular por sobre el puente se man-

tendrá como hasta la fecha, (con restricción y paso por una sola vía) lo que no impedirá el normal desarrollo de las obras. Al respecto la Delegada Presidencial, Karina Zarate, valoró la disposición y el trabajo que se ha llevado a cabo por parte del MOP y su Dirección Regional de Vialidad, el Municipio, la DPP Huasco y particularmente la disposición

y confianza de la comunidad, “la verdad que hemos trabajado de manera muy responsable y profesionalmente con el equipo de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, en poder tener la mejor oferta de la empresa que va a realizar los trabajos ya mencionados”, agregando que en coordinación con la Secretaria Regional Ministerial de Educación, se ha

acordado, además, aplazar el inicio del año escolar de los establecimientos educacionales para el 11 de marzo próximo, medida que ha sido coordinada con cada una de las direcciones de escuelas y liceos de la comuna, la que no contempla a los colegios del sector rural, los que mantienen la fecha de inicio del año escolar para el 5 de marzo.

Control Migratorio permitió a PDI Atacama denunciar a nueve personas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) de la PDI Copiapó, realizaron un nuevo operativo de fiscalización de ciudadanos extranjeros en la comuna de Caldera y en la localidad de Bahía Inglesa, procedimiento que permitió denunciar a nueve personas de distintas nacionalidades al Servicio Nacional de Migraciones.

“Oficiales policiales del Demig Copiapó, llevaron a cabo un nuevo procedimiento de fiscalización de infractores a la Ley de Migración y Extranjería en distintos comercios de la comuna de Caldera y la localidad de Bahía Inglesa, con el objetivo de denunciar a aquellas personas que infrinjan la Ley señalada. Durante la época estival hemos potenciado la labor de control migratorio en esta zona debido al aumento del turismo, y en esta ocasión, controlamos a un total de 20 personas, de las cuales nueve de ellas fueron denunciadas al Servicio Nacional de Migraciones”, señaló el comisario Felipe Vargas, jefe subrogante del Demig Copiapó.

De las nueve personas denunciadas al Servicio Nacional de Migraciones, tres corresponden a ciudadanos chilenos, tres a personas de nacionalidad venezolana, dos extranjeros de Bolivia y un ciudadano colombiano. Las infracciones a la Ley de Migración y Extranjería corresponden a realizar trabajo remunerado sin la autorización correspondiente, emplear a ciudadanos extranjeros sin la autorización correspondiente e ingreso al país por pasos no habilitados.

El Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI Copiapó realiza periódicamente procedimientos de fiscalización a ciudadanos extranjeros, trabajando en coordinación con el Servicio Nacional de Migraciones, para detectar y denunciar a extranjeros que se encuentren en el país en situación migratoria irregular.



Las Rondas de Verano en Alto del Carmen son todo un panorama



■ Una verdadera fiesta se vivió en la localidad de Chancoquín Grande con la cuarta jornada de las Rondas de Verano 2025, una iniciativa que ha recorrido diversas localidades de la comuna de Alto del Carmen, llevando música, baile y mucha alegría a vecinos y vecinas.

El público disfrutó de una noche llena de ritmo, donde los corpóreos hicieron reír y bailar a grandes y chicos, mientras los artistas invitados pusieron la cuota musical para encender el ambiente. La energía y el entusiasmo de la gente convirtieron la jornada en un éxito total.

Desde la Municipalidad de Alto del Carmen agradecieron la participación de la comunidad, destacando el espíritu festivo y la acogida que ha tenido este ciclo de eventos.

Vecinos exigen justicia ante el cierre del caso de Marta Bustos



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Diversas organizaciones feministas han alzado su voz en rechazo a la reciente decisión de la Fiscalía de Atacama de no perseverar en la investigación del femicidio de Marta Bustos Lobos, cuyo cuerpo fue hallado el 20 de diciembre de 2016 en el sector del puerto de Huasco. La decisión de la fiscalía, anunciada el 1 de febrero de 2025, ha generado

indignación y preocupación entre familiares, activistas y la comunidad en general. Las organizaciones demandan que el caso no sea cerrado sin imputados, denunciando una serie de irregularidades, omisiones y encubrimientos que han obstaculizado el acceso a la verdad y la justicia. En este contexto, han recordado que el médico forense Fernando Córdova Guerra, condenado en 2020 por falsificación de instrumento público y obstrucción a la justicia tras alterar la

autopsia de Marta para encubrir la participación de terceros, sigue ejerciendo como médico sin sanciones adicionales. Asimismo, se ha cuestionado si, la pareja de Marta en aquel entonces; señalado por ejercer violencia psicológica y física contra ella, además de aislarla de sus seres cercanos, ha sido debidamente investigado o llamado a declarar como sospechoso en la causa. Si bien la fiscalía alega falta de pruebas, las organizaciones sostienen que no se han agotado to-

das las líneas de investigación y que aún no se ha transparentado la respuesta de los peritajes solicitados al FBI en 2019.

Ante esta situación, la familia de Marta Bustos Lobos y quienes exigen justicia plantean interrogantes fundamentales: ¿A quién protege la fiscalía? ¿Quiénes están involucrados? ¿Existen asesinos y cómplices caminando impune- mente por las calles de nuestra comuna o del país? ¿Por qué el fiscal Jorge Hernández Ángel nunca ha dado explicaciones sobre la falta de avances en la investigación? Las organizaciones feministas y la comunidad seguirán exigiendo justicia y transparencia en el caso, para evitar que el femicidio de Marta Bustos Lobos quede en la impunidad.

VELATÓN

Este 20 de febrero, a las 18:00 hrs. en la Plaza de Armas de la comuna de Huasco, se realizará una Velatón y una exposición de cuadros bordados con fotografías de la vida de Marta Bustos, a 8 años y 2 meses de su aniversario de muerte por Femicidio, como acto para visibilizar y seguir exigiendo justicia.



www.elnoticierodelhuasco.cl

elnoticierodelhuasco@gmail.com

+56985550469



MORA

CONSULTOR • ASESORIA JURIDICA



Agenda una hora aquí

Tras muerte de chungungo en pozo de aducción

SMA ordena medidas urgentes a Termoeléctrica Guacolda

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) ordenó medidas urgentes y transitorias a Guacolda Energía SpA por el Complejo Termoeléctrico Guacolda, ubicado a 8 kilómetros al suroeste de la ciudad de Huasco, tras constatar la presencia de un individuo muerto de chungungo, al interior del proyecto, específicamente en la canaleta de uno de los pozos de aducción. Este hecho fue reportado inicialmente por el titular del proyecto, motivando la coordinación entre la Superintendencia y el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), para la realización de dos actividades de fiscalización en terreno. En la última inspección a cargo de la SMA se pudo constatar, entre otros antecedentes, que el pozo de aducción donde se encontró el ejemplar contaba con una gran cantidad de epifauna que se constituye como alimento del chungungo, por lo que es posible que la especie afectada hubiese entrado con este fin. Además, el ejemplar estaba cubierto de carbón y mostrando señales de daño en sus órganos que podrían deberse a la exposición por tiempo prolongado a sustancias tóxicas y/o metales, como señaló Sernapesca en su informe de



necropsia. Es importante agregar que en el marco del proyecto -que se encuentra regulado por seis resoluciones de calificación ambiental (RCA) para la generación de energía mediante el uso de combustibles como carbón pulverizado- se ha producido un menoscabo al medioambiente en dos ocasiones, por lo que se puede proyectar un posterior detrimento futuro de mantenerse las mismas condiciones. Esto, luego de que en 2023 se reportara la muerte de 105 ejemplares de cormorán guanay en los pozos de aducción, además de otros 15 especímenes vivos y un individuo vivo de Lontra felina. En relación a lo anterior, la SMA es-

tima que el hallazgo de un individuo muerto, tras haber encontrado uno con vida hace dos años en similares condiciones, da a entender que las condiciones existentes hoy no estarían siendo adecuadas para la protección de la especie clasificada en Estado de Conversación “En Peligro”. En razón de lo expuesto, y considerando el impacto no previsto en la evaluación ambiental del proyecto, la SMA concluye que existen fuertes razones para estimar necesaria su intervención preventiva. Por este motivo, se ordenaron cinco medidas al titular a ser ejecutadas en el plazo de 90 días hábiles, consistentes en: Implementar una actualización del plan de contingencia para evitar la

muerte de animales marinos por su ingreso tanto a los sistemas de aducción, como por cualquier otro medio a las instalaciones. Este plan deberá ser presentado dentro de 7 días hábiles y ejecutado por toda la vigencia de las medidas. Presentar un nuevo proyecto de medidas de control a ser implementadas para evitar el ingreso de especies marinas tanto a los sistemas de aducción, como por cualquier otro medio a las instalaciones. El proyecto deberá ser presentado dentro de 30 días hábiles. Implementar un circuito interno de cámaras para vigilar el exterior del sector de pozos de aducción. El informe con la ubicación de las cámaras instaladas deberá ser presentado dentro de 20 días hábiles. Realizar un estudio de caracterización del medio marino circundante al Complejo Termoeléctrico Guacolda y en el entorno terrestre vinculado con el sistema de aducción, con el objetivo de determinar la presencia de carbón en lugares donde no está previsto por las RCA aplicables al proyecto. De encontrarse carbón, se deberá complementar con un estudio que se refiera a los efectos que este material tendría sobre la fauna marina. El informe deberá ser presentado dentro de 90 días hábiles.

Refuerzan medidas para expediciones en alta montaña en Atacama



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Ante recientes extravíos de excursionistas en cumbres de la región, la Delegación Presidencial Regional de Atacama reiteró la importancia de cumplir con los procedimientos establecidos para expediciones en zonas de alta montaña.

Tanto nacionales como extranjeros deben gestionar la Autorización de Expediciones para Cumbres Frecuentes en Chile a través de la página de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL): www.difrol.gob.cl.

El delegado presidencial Rodrigo Illanes Naranjo enfatizó que la planificación responsable y el cumplimiento de la normativa son claves para la seguridad de los montañistas y la labor de los equipos de emergencia.

Asimismo, se recomienda revisar las condiciones meteorológicas en www.meteochile.cl, informar al Cuerpo de Socorro Andino (+56-22 6994764) y a Carabineros sobre el itinerario, y avisar a Guardaparques de CONAF si la expedición es en áreas protegidas.



CAPACITACIONES FONDOS CONCURSABLES

GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Glosa de vinculación con la comunidad 8% 2025

FREIRINA

26 DE FEBRERO

17:30 HORAS

Salón principal Edificio Los Portales





Te defendemos Estamos contigo siempre



Nueva dirección Plaza #107, Vallenar

Contáctanos

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

WWW.CORTESOLGUINYASOCIADOS.CL

Con detección temprana y acceso garantizado a tratamiento

Chile y Atacama avanzan en la lucha contra el cáncer infantil

El Noticiero del
Huasco.cl

Reportajes

Actualidad

Deporte

Cultura

BIENVENIDOS AL
SENDERO
DE CHILE

Denuncias

Medio ambiente

Visítanos
www.elnoticierodelhuasco.cl



Cada año, 400.000 niños, niñas y adolescentes (NNA) en el mundo son diagnosticados con cáncer, según la OMS. En América Latina y el Caribe, se registran 29.000 casos anuales y 10.000 fallecimientos. Chile ocupa el sexto lugar en incidencia de cáncer infantil en la región, con 14,2 casos por cada 100.000 NNA. El cáncer infantoadolescente es una de las principales causas de muerte en menores de 19 años, con una tasa de mortalidad de 4,1 por cada 100.000. En Latinoamérica esta cifra es de 4,8, mientras que en Chile es de 1 por cada 100.000, una de las más bajas de la región.

Para mejorar la sobrevida, Chile se sumó a la Iniciativa Mundial de la OMS, que busca alcanzar un 60% de supervivencia para 2030. Entre los cánceres más comunes están la leucemia, los tumores del sistema nervioso central y los linfomas. Mientras que en países de ingresos altos la tasa de curación supera el 80%, en países de ingresos medios y bajos puede ser del 20%.

En Chile, la incidencia entre 2007 y 2019 fue de 13,4 casos por cada 100.000 menores de 15 años. En Atacama, la tasa fue de 13,8, con 127 casos (1,94% del total nacional). El Seremi (s) de Salud, Mauricio Bertoglia, destacó que las Garantías Explícitas en Salud (GES) aseguran cobertura de diagnóstico y tratamiento para menores de 15 años, con copago cero en la red pública. "Es fundamental que la comunidad esté informada y atenta a los signos de alerta, ya que un diagnóstico precoz mejora significativamente las posibilidades de recuperación", señaló.

Uno de los mayores desafíos es la detección precoz. La campaña "En tus manos" de la OPS y St. Jude busca concientizar sobre signos de alerta, como pupila blanca, dolor de cabeza persistente, inflamaciones, moretones sin causa aparente, pérdida de peso y fatiga extrema.

La cobertura GES 14 establece plazos para diagnóstico y tratamiento: 14 días para leucemia, 30 para linfomas y tumores sólidos, inicio de quimioterapia en 24 horas, radioterapia en 10 días y cirugía en 14 días tras la confirmación diagnóstica. El acceso oportuno mejora la sobrevida y calidad de vida. Ante cualquier sospecha, se recomienda acudir a un centro de salud. Para más información, Salud Responde: 600 360 7777.



Banquetería - Coffee break - Cóctel

Cumpleaños - Bautizos y mucho más

Precios especiales para colegios e instituciones

CONTÁCTANOS +56 9 31090582

El Noticiero del HUASCO

RADIO



Sólo escúchala

MÚSICA Y NOTICIAS PARA LA
PROVINCIA

BUSCALA EN

WWW.ELNOTICIERODELHUASCO.CL

@elnoticierodelhuasco